

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

925. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DEL CONCURSO - OPOSICIÓN LIBRE PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA.

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2021, el Tribunal para la provisión de una plaza de Arquitecto, encuadradas en el Grupo A, subgrupo A1, Administración Especial, Subescala Técnica ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- El primer ejercicio que constituye la oposición, consistente en un único ejercicio de carácter teórico-práctico a elegir entre 3 ejercicios propuestos por el Tribunal, y determinados por el mismo inmediatamente antes del inicio de la celebración del examen, sobre las materias que componen el anexo I de la convocatoria, se realizará el **DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021, MARTES, EN EL SALON DE PLENOS DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILA, A LAS 17,00 HORAS**

SEGUNDO.- Los opositores deberán ir provistos del correspondiente D.N.I., bolígrafo azul, calculadora científica sin acceso a internet y mascarilla.

Durante el desarrollo de las pruebas los equipos de telefonía móvil y otros dispositivos con acceso a Internet deberán permanecer apagados y guardados.

El opositor una vez finalizado el ejercicio no podrá abandonar el lugar del examen hasta que se le autorice por un miembro del tribunal.

TERCERO.- Los aspirantes deberán esperar a ser llamados sin acompañamiento de ninguna persona (a excepción de casos particulares debidamente justificados). No se admitirá la entrada a opositores que no lleven mascarilla protectora, que deberá cubrir nariz y boca mientras permanezca en el recinto.

En la puerta de acceso se tomará la temperatura, se dispensará gel hidroalcohólico desinfectante de manos y se darán las indicaciones para acceder a la zona de examen.

Aquellos opositores que tengan una temperatura superior a 37,5°, se le hará una segunda comprobación de la temperatura, pasados 15 minutos, y si persiste la misma, no podrá acceder al recinto donde se practique la prueba. Esta circunstancia se reflejará en el acta.

Melilla 24 de septiembre de 2021,
La Coordinadora Técnica,
Noelia Jodar García